

DE CUANDO UN HOMBRE CAYÓ DESDE LA TORRE DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DE GUÍA

Por ALEJANDRO C. MORENO y MARRERO.

Desde tiempo inmemorial, entre los vecinos de la ciudad de Santa María de Guía, se ha transmitido de forma oral la noticia de un terrible suceso que conmovió a todo el pueblo guiense y que ahora, aunque tímidamente, ha llegado hasta nosotros.

Muy escasa es la información que tenemos acerca de lo ocurrido; no obstante, hemos considerado oportuno dejar constancia de lo poco que sabemos para que, quizá en algún futuro, pueda ser ampliado.

Así, cuenta la tradición que, hacia comienzos del s.XIX, desde una de las torres de la Iglesia de Santa María de Guía cayó un hombre encontrando la muerte. Mi abuela Emérita Miranda Santiago (Santa María de Guía 1916 - 1989) comentaba que siempre había escuchado a su padre, Gregorio Miranda Rodríguez (y éste a su vez del suyo, José Miranda García), que hubo en esta ciudad un señor adinerado que cada día acostumbraba a alongarse a la Torre del Campanario de la Iglesia de la entonces villa para observar como iba el trabajo en sus tierras de La Vega de Guía (junto al Barranco). Parece ser que este personaje repetía diariamente la misma maniobra de forma quasi inconsciente y sin percatarse del peligro que ello podría suponer para su integridad. Sin embargo, en cierta ocasión, el hombre perdió el equilibrio cayendo al vacío desde la citada torre. Su fallecimiento se produjo en el acto.



Iglesia de Santa María de Guía

Nunca se ha escrito sobre esta fatídica noticia. Todavía no hemos podido acceder a algún documento que atestiguará lo acontecido y, por más que hemos recurrido a los “viejos” del lugar así como a los especialistas (historiadores, memorialistas y demás conocedores de los hechos acaecidos en este municipio), ninguno nos supo aportar dato alguno. Nadie ha oído hablar

de ello, con lo que sólo nos queda continuar investigando para intentar averiguar si se trata de una página negra de nuestra historia chica (la historia de nuestro pueblo y sus gentes) o, por el contrario, simplemente responde al argumento de una leyenda popular (narración de sucesos fabulosos que se transmiten oralmente como si fuesen históricos).

NOTA: La fotografía utilizada para la realización del presente artículo pertenece al Archivo Municipal de Guía de Gran Canaria.

E-mail: alejandromorenomarrero@yahoo.es